

**Secció IV. Procediments judicials****JUTJATS DE SEVILLA****JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 10 DE SEVILLA****7881*****Acomiadament/cessaments en general 795/2013 negociat: RO***

D/D^a. ROSA MARIA REODRIGUEZ RODRIGUEZ, SECRETARIO/A JUDICIAL DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NUMERO 10 DE SEVILLA

HACE SABER: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 795/2013 se ha acordado citar a RAFAEL DE CASTRO PINO como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 08 DE JULIO DE 2014 A LAS 11:00 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en AVDA. DE LA BUHAIRA N3 26, EDIFICIO NOGA, PLANTA 63 debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de CONFESION JUDICIAL.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a RAFAEL DE CASTRO PINO y GRUPO DE EMPRESAS COS Y SPYCA SERVICIOS DE PORTERIA Y CONTROL DE ACCESO SL.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En SEVILLA, a veintiuno de abril de dos mil catorce.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

